

	MUNICIPIO DE TUXPAN UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SISTEMAS DE DATOS PERSONALES	

Registro: **223079072020186**

- I. El Responsable que tiene a su cargo el sistema de Datos Personales
AYUNTAMIENTO DE TUXPAN
- II. La denominación del Sistema de Datos Personales, la Base de Datos y el tipo de Datos Personales Objeto de Tratamiento.
SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE JUVENTUD Y RECREACIÓN

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Teléfono celular • Firma
Datos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo Electrónico
Datos Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • Actas Constitutivas y/o Modificaciones • Servicios Contratados.

¿Qué tratamiento de datos personales realizan?

Obtención, Registro, Organización, Conservación, Consulta, Utilización, Cotejo.

III. La finalidad o Finalidades del Tratamiento

Para llevar un registro de los jóvenes y estudiantes que acuden a la oficina del instituto de la juventud para su vinculación en el desarrollo integral de los mismos.

IV. El Origen, la Forma de Recolección y Actualización de Datos

Jóvenes y Estudiantes; De Manera Directa

V. El nombre y Cargo del área Administrativa responsable del tratamiento.

Área: **Recreación y Juventud** Nombre del Responsable: **Dra. María del Pilar Mar Sánchez.**

Cargo del responsable: **Director de Juventud y Recreación**

Funciones: Diseñar, implementar y supervisar la ejecución de políticas públicas que brinden un beneficio a la juventud del municipio.

Obligaciones: Supervisar la ejecución de las funciones de las coordinaciones a mi cargo.

Usuarios: 8

Nombre: Lic. Alma Isabel Vázquez Montiel.

Cargo: Coordinador de Proyectos

Funciones: Elaboración de estudios y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida y el pleno desarrollo en todos los aspectos de los jóvenes y estudiantes del municipio.

Obligaciones: Elaborar Programas Operativos, Reglamentos, Manuales de Organización, y demás disposiciones.

Nombre: Lic. Carlos Lenin Mar Mar

Cargo: Coordinador Estudiantil

Funciones: En apoyo organización de diferentes tareas y talleres que pretendan el enriquecimiento de la vida académica. Así como recreación de la comunidad estudiantil.

Obligaciones: Servir de enlace y representación de los estudiante en diferentes ámbitos tanto en los organos académicos, institucionales y gubernamentales.

Nombre: Ing. Francisco Emmanuel Becerra Loya

Cargo: Coordinador de Juventud

Funciones: Elaborar programas en beneficio de la juventud tuxpeña.

Obligaciones: Fungir como gestor de la juventud tuxpeña ante la autoridad municipal, estatal y federal.

VI. Las transferencias de las que pueden ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

Ninguna institución

	MUNICIPIO DE TUXPAN UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SISTEMAS DE DATOS PERSONALES	

VII. La Normatividad Aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

- **Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz**
- **Ley de Desarrollo Integral de la Juventud**
- **Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.**

VIII. El modo de Interrelacionar la Información Registrada

Desarrollo Social	Para dar a conocer las personas beneficiadas con los comités recreativos conformados, así como las rehabilitaciones realizadas en los espacios recreativos.
--------------------------	--

IX. El Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio: Av. Juárez No. 20, Col. Centro, Tuxpan, Ver., C.P. 92800

Correo electrónico: unidad_transparencia@tuxpanveracruz.gob.mx

X. El tiempo de Conservación de los Datos

1 año

Tramite: **3 Años**

Concentración: **4 Años**

Destino Final: **Baja**

XI. El Nivel de Seguridad

Básico

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha Información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

No

Tipo de Soporte:

Físico y Electrónico.

Descripción:

XIV. Características del lugar donde se resguardan los soportes:

Físico: En estantes, librero y cajones de los escritorios sin llave.

Electrónico: En una memoria USB compartida y exclusiva para la dirección de juventud y recreación.

¿Dónde se almacenan y realiza el tratamiento de los datos personales?

Sección: Dirección de Juventud y Recreación.

Dirección de juventud y Recreación	
Coordinación de Proyectos de juventud y Recreación	
Coordinación de Juventud	
Coordinación Estudiantil	
Coordinación de la unidad deportiva	
Jefatura de comité recreativo.	Solicitudes de instalación, Instalaciones y Actas de Instalación de Comités Recreativos.

¿Número de titulares en la base de datos? 10